

## Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



## **FACTURA**

## Nº 0036-00000557

FECHA: 20/03/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: UCACHA CEREALES S A (8894) C.U.I.T.: 33-57899918-9

DOMICILIO: MANUEL BELGRANO 465 - 2677 UCACHA-CORDOBA II.V.A.: INSCRIPTO

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: Y O/COMPRA: Y REMITO Nº:

23/03/2015

CANTIDAD	DETALLE	X P.UNITARIO X	TOTAL
28,740	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:19-1-09-21121/15 C.P.:0005-44005905 V/Ctro.:20426/0/2 PORC. HUMEDAD 15.4 Prod.:MAIZ	\$ 33,400	\$ 959,91
29,100	Ctro:19-1-09-21121/15 C.P.:0005-44005907 V/Ctro.:20426/0/2 PORC. HUMEDAD 15.7 Prod.:MAIZ	\$ 64,170	\$ 1.867,34
29,960	Ctro:19-1-09-21121/15 C.P.:0005-44005912 V/Ctro.:20426/0/2 PORC. HUMEDAD 15.7 Prod.:MAIZ	\$ 64,170	\$ 1.922,53

Son PESOS seis mil ciento veintisiete con 21/100

3062197317301003665123104211472201503305

 Gravado
 \$
 4.749,78

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 997,45

 Percepcion IVA
 \$
 142,49

 Percepcion IIBB
 \$
 237,49

TOTAL \$ 6.127,21

Det IIBB: BUENOS AIRES=\$ 237,49 Corredor: (9157) GRANAR S.A.C. Y F.(BS.AS)|

El presente cbte. es por el total de USD 696,75 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 8.794). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.